

Pre Congreso ALASRU (Asociación Latinoamericana de Sociología Rural)
“La sociología rural en la encrucijada: vigencia de la cuestión agraria, actores sociales y modelos de desarrollo en la región”

“Meterse de prepo”

Debates en torno a la llamada población campesina, en los procesos de ocupaciones de terrenos privados en el nordeste de la provincia de Misiones, Argentina

Grupo de Trabajo N°1: Agricultura familiar y producción campesina

Luis Sebastian Ramirez

(UNaM - CONICET/ Secretaria de Investigación y Postgrado. Posadas – Misiones)

lrs.sebastian@gmail.com

Resumen:

En esta investigación se analizan las condiciones de vida y de trabajo de los ocupantes de terrenos privados en el nordeste de la provincia de Misiones en el periodo 1990 - 2014, combinando técnicas cuantitativas y cualitativas de recolección de datos. El enfoque cuantitativo tomó como fuente principal el Censo de Ocupantes de Terrenos privados del año 2003, en tanto que el abordaje cualitativo se basó en entrevistas a agricultores ocupantes de terrenos del paraje Pozo Azul, del departamento de San Pedro, provincia de Misiones.

Se presentan en este trabajo un breve repaso por las nociones de agricultura familiar y el sujeto social agrario propio de este tipo de economías; un análisis de las caracterizaciones realizadas acerca de la población ocupante del nordeste de Misiones y por último, una propuesta de caracterización social de los ocupantes de tierra.

A partir del análisis realizado hasta el momento, se observa que la población rural bajo estudio, estaría constituida en su mayoría por una capa de *sobrepoblación relativa* compuesta por obreros expulsados de la producción maderera, peones que buscan en la producción de autosubsistencia un complemento a sus ingresos, y pequeños productores descapitalizados y -por ende- en vías de proletarización.

Palabras clave: Agricultura familiar – Tabacaleros - Ocupantes

Algunas consideraciones en torno al concepto de agricultura familiar¹

El concepto de “agricultura familiar” abarca una multiplicidad de procesos que se desarrollan en el ámbito rural. La mayoría de los autores que se encargaron de abordar la cuestión, coinciden en que no es posible esbozar una definición general de agricultura familiar, razón por la cual -en todos los países que comprenden el Mercosur, desde hace más de un lustro- esta noción es motivo de debate.

Posiblemente, esta suerte de disputa por su definición no hubiese cobrado relevancia tal, si solo se tratase de una cuestión de interpretación semántica, empero, lo ambiguo se vuelve problemático, cuando se presenta la discusión acerca de la naturaleza social del sujeto que interviene en los procesos de configuración de la agricultura familiar: pequeños productores, minifundista, campesinos, chacarero, colono, mediero, productor familiar y también los campesinos y productores rurales sin tierra y las comunidades de pueblos originarios (FONAF)²

La institucionalización de la agricultura familiar fue la estrategia elegida desde los Estados de la región para enfrentar la problemática que envolvía a las familias dispuestas a lograr su propia reproducción social en el ámbito rural³. En Argentina, esto implicó la creación una estructura de intervención basada en políticas públicas tendiente a desarrollar actividades agrícolas, ganaderas o pecuarias, pesqueras, forestales, las de producción agroindustrial y artesanal, así como las tradicionales de recolección y el turismo rural de los llamados pequeños productores (FONAF), estableciendo criterios generales en relación al tipo de actividad productiva, cantidad de ingreso que de ello

¹ Este apartado tiene como antecedente, un análisis conceptual presentado en las Octavas Jornadas de Investigadores en Economías Regionales. “Desigualdades sociales y regionales: políticas más allá de las fronteras”, durante año 2014 en la Ciudad de Posadas: Ramirez, Sebastian; Cantero Eduardo: ¿Qué es la agricultura familiar? - Un estado de la cuestión en la provincia de Misiones. En dicho trabajo se realiza un balance bibliográfico sobre la utilización del concepto de agricultura familiar aplicado al análisis de la estructura agraria de Misiones. Muchas de las conceptualizaciones presentadas aquí son revisadas y puestas en tensión en aquel escrito, razón por la cual se sugiere su lectura. Disponible en: <http://goo.gl/ZAv948>

² Consultado el 21/07/2016

³ El 15 de diciembre de 2003, la COPROFAM (Coordinadora de Organizaciones de la Producción Familiar del MERCOSUR), por medio del documento conocido como “Carta de Montevideo”, solicitó, en la Cumbre de los Presidentes la creación de un grupo ad hoc que proponga una agenda de la política diferencial hacia la agricultura familiar. Esta situación dio origen a la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF), lo cual constituye una de las primeras señales que pone en discusión el término agricultura familiar en Argentina (Márquez, 2007:5) Este logro regional fue seguido por la creación del FONAF (Foro Nacional de la Agricultura Familiar) en Buenos Aires, que se concretó en 2005. Posteriormente, en el tercer plenario del FONAF de 2007, se anunció la creación del Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF), impulsado a partir de la Resolución 25/07 del MERCOSUR (Paz - Jara, 2014:76)

deviene y la frecuencia en el uso de la mano de obra familiar (Schiavoni, 2013: 53), lo que a su vez incrementó los fines prácticos y políticos de la intervención estatal⁴.

En efecto, durante el 2006, la puesta en marcha del Programa de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER) de la SAGPyA, propició la definición y la cuantificación de la pequeña producción agropecuaria en la Argentina en base a información del Censo Nacional Agropecuario del año 2002. Este proceso facilitó la identificación de tres tipos de pequeños productores, diferenciados, básicamente, por la escala de las explotaciones agropecuarias (tierra y/o capital) con que cuentan y, considerando diferencias regionales, se estima el peso de estos grupos en la producción y en el empleo. (Soverna, S; Tsakoumagkos, Pedro; Paz, 2008:5)⁵

Por su parte, el Foro Nacional de Agricultura Familiar (FONAF, 2006), integrado por organizaciones de productores y por la SAGPyA, propuso su propia concepción de Agricultura Familiar: “En el terreno discursivo se expresa en la construcción de la categoría agricultura familiar, que es definida como una forma de vida y una cuestión cultural, cuyo principal objetivo es la reproducción social de la familia en condiciones dignas, donde la gestión de la unidad productiva y las inversiones en ella realizadas son hechas por individuos que mantienen entre sí lazos de familia, la mayor parte del trabajo es aportada por sus miembros. La propiedad de los medios de producción (aunque no siempre la tierra) les pertenece y en su interior se realizan las transmisiones de valores, prácticas y experiencias (...)” (Craviotti, 2013:2).

Como se evidencia, el uso del concepto de agricultura familiar no solamente ha definido políticas específicas para atender a la población rural (Soverna, 2008:5), sino que además se propuso como categoría socio-económica, a partir de la implementación de programas de investigación y desarrollo (Urcola, 2015:449). Estos programas necesitaron definir al sujeto con el cual van a trabajar, así el centro de la escena es ocupado nuevamente por la discusión en torno al sujeto social agrario vinculado a la pequeña producción. Un estudio reciente de Tsakoumagkos, (*et al.* 2008), para el PROINDER, señala que las explotaciones agropecuarias de pequeños productores son aquellas en las que el productor

⁴ Craviotti asegura que los cambios políticos introducidos en el nuevo milenio, si bien implicaron un fortalecimiento de las capacidades estatales y de las instituciones reguladoras, así como la puesta en marcha de medidas tendientes a la redistribución del ingreso, no se propusieron modificar las características sustanciales de un modelo agrario que en buena medida se asienta sobre la exportación de commodities, ni alteraron sustantivamente las bases sociales sobre las cuales éste se asienta. A pesar de este contexto general, durante la misma etapa se institucionaliza la problemática de la agricultura familiar a nivel del Estado argentino. (Craviotti, 2013: 1)

⁵ Según estos autores a partir de este momento el PROINDER adoptó una definición de pequeños productores que por su amplitud puede asimilarse a la de agricultura familiar.

o socio trabaja directamente en la explotación y no emplea trabajadores no familiares remunerados permanentes. Así mismo sostienen que para caracterizar a una explotación pequeña, es usual referirse a aquella cuyo tamaño, definido con criterios cuantitativos, no permite alcanzar un nivel de rentabilidad compatible con cierto umbral de capitalización o, a lo sumo, no genera ingresos mayores a los correspondientes a la reproducción simple de unidades familiares (Tsakoumagkos, *et al.* 2008:15).

El mismo estudio avanza sobre las implicancias políticas que tiene el uso de las definiciones que se adopten, sean estas referentes a las concepciones duales (estructura agraria dividida, por ejemplo, entre campesinos y agronegocios) o, una visión más amplia como la del FONAF que encierre a unidades familiares que incorporan sistemáticamente trabajo asalariado. Como contrapunto, los autores sostienen que debería adoptarse una definición que "ponga un techo" a las unidades familiares en base a condiciones estructurales (el trabajo asalariado en general y el peso de las labores contratadas podría ser esa condición), que considere no sólo las unidades sino también las características de las familias involucradas en la producción y a los sujetos sociales, tratando de no incluir a aquellos que tienen intereses como patrón o socio fuera de la EAP, además de considerar dentro de los tipos resultantes, los estilos de producción. (Tsakoumagkos, *et al.*, 2008:12). Lo descrito, nos hace suponer que la ambigüedad señalada en relación a la noción de agricultura familiar traspasa sus propias fronteras, mostrando también sus limitaciones a la hora de caracterizar a los sujetos sociales, a los que denominan pequeño productor.

En este trabajo se sostiene que se presenta un problema -no menor- con el uso del término agricultura familiar. Se supone la presencia de un sujeto agrario propio de sociedades no capitalistas 'el campesino' y junto con éste su lógica de producción.

Si bien en la actualidad existe un consenso de máxima acerca de que en la sociedad feudal las transformaciones producidas se sucedieron gracias al desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas⁶, aún existen quienes aseguran la supervivencia del campesinado bajo las formas capitalistas de producción. Bajo esta lógica, (Tsakoumagko *et. al.:* 2000) sostienen que el término 'campesino' desarrollado por Murmis (1980) en su libro "Tipología de pequeños productores campesinos en América", se presenta como restrictivo a la hora de referirse al tipo social agrario que habita nuestro país, en la medida

⁶ Lo que implicó la desaparición del campesinado por dos vías: a) la proletarianización: proceso a través del cual los campesinos se transforman en trabajadores asalariados o b) algunos de ellos consiguen capitalizarse y convertirse en agricultores familiares capitalizados, es decir en burgueses o pequeños burgueses.

en que se le reconoce a esta población un rasgo constitutivo fundamental: la relación tierra-trabajo familiar que se da en una unidad de producción- consumo (Murmis, 1980:79).

Estos autores se proponen superar esta restricción incluyendo bajo la denominación de “campesinos” a un conjunto heterogéneo de productores y sus familias (entre ellos los campesinos en su concepción clásica) que reúnen los siguientes requisitos: a) intervienen en forma directa en la producción –aportando al trabajo físico y la gestión productiva-, b) no contratan mano de obra permanente y c) cuentan con limitaciones de tierra, capital y tecnología (Tsakoumagkos, *et al.*, 2000:5).

En la misma línea, Paz (2006), distingue tres tipos de campesinos, sosteniendo que la aplicación de dicha metodología permitió reconocer dentro de la estructura agraria argentina a un nuevo sujeto social que no estaba previsto en las estadísticas vinculadas con la problemática rural hasta esos momentos: el campesino ubicado en explotaciones sin límites definidos, el cual está fuertemente asociado a la condición de campesino ocupante⁷ (Paz, 1995a; 1995b y 1996), el campesino con ánimo de dueño (de Dios *et al.*, 1998) o puestero criollo (Camardelli, 2003 en Paz: 2008: 69). Según este análisis, el campesinado sería entonces una clase que se resiste al avance del modo de producción capitalista, aprovechando que éste todavía deja franjas sin explotar en los territorios periféricos del país, que según este autor, se ubican al noreste y noroeste de Argentina.

A partir de la construcción de parámetros teóricos que tengan algún correlato con la realidad empírica, todos los enfoques que acabamos de reseñar -sean académicos o de instituciones estatales- buscan construir conceptos que describan a la llamada agricultura familiar y a los sujetos que intervienen en su proceso.

A continuación veremos cómo estas concepciones, fundamentalmente la de ‘campesino sin tierra’, está presente en el análisis de la población ocupante de terrenos en el norte de la provincia de Misiones, quienes a su vez son considerados también pequeños productores o agricultores familiares.

⁷ Sobre esta definición volvemos más adelante en función de poder ejemplificar el caso analizado por este trabajo.

“Meterse de prepo”⁸

El proceso de ocupación de terrenos privados en el nordeste de Misiones

a. Antecedentes del conflicto por la tierra

A partir de la década de 1930, el Estado Nacional entregó grandes extensiones de tierras a compañías dedicadas a la explotación de madera nativa en el nordeste misionero. Así, en 1936 comenzó a operar la “Intercontinental Compañía Maderera S.A.”, en el Departamento de General Belgrano y, en 1948, la empresa “Colonizadora Misionera S.A. Inmobiliaria, Agrícola e Industrial”, en el Departamento de San Pedro. Entre ambas sumaban alrededor de 65 mil hectáreas, que fueron dedicadas principalmente a la explotación de monte nativo. Esta actividad estimuló el movimiento de población proveniente del sur y centro de la provincia hacia esta zona, para garantizar la fuerza de trabajo necesaria, dando comienzo a la segunda etapa del proceso de colonización del territorio misionero, conocida como “colonización privada de tierras particulares”.

Sin embargo, en la década del setenta la rama entra en crisis y años después, ya en los 80, las dos empresas quiebran, lo que implicó el abandono de las tierras. Esto puso fin al proceso de colonización clásico, impulsado desde el Estado, y dio lugar a un proceso de ocupación que se desarrolla sin planificación previa, de manera espontánea, protagonizado por familias que buscan en la producción tabacalera y las actividades de subsistencia la posibilidad de garantizar su reproducción.

Durante la década del noventa, mientras se extiende este proceso de ocupación, se observa la reactivación de la actividad forestal debido a la inversión de capital extranjero⁹ e impulsada por diferentes leyes promulgadas por el Estado provincial. Esta nueva situación va a abrir un largo período de conflictos entre los propietarios de las tierras y los nuevos ocupantes, que se prolonga hasta la actualidad. Aquí nos detendremos en describir, por un lado, el proceso de ocupación -quiénes lo protagonizan- y, por otro, las características que adopta ese enfrentamiento.

⁸ Expresión utilizada por los habitantes del lugar. Señala el hecho de la ocupación y su nivel de espontaneidad.

⁹ Entre los años 1993 y 1997, en Misiones, las inversiones en agro-negocios alcanzaron los 1000 millones de dólares, mientras que entre 1997 y 2002 la empresa Alto Paraná, invirtió alrededor de 288 millones de dólares.

b. Ocupantes y ocupaciones

El proceso de ocupación de terrenos privados en el nordeste de Misiones presenta elementos heterogéneos. En algunos casos, los ocupantes son empleados de las empresas forestales que con permiso de sus propietarios se asentaron en los terrenos. En otros, se trata de trabajadores que al haber sido despedidos sin indemnización cuando quebraron las empresas, tomaron las tierras en posesión. Por otra parte, procesos más recientes nos muestran una forma de ocupación vinculada fundamentalmente a la producción tabacalera, donde familias provenientes del sur de la provincia, en búsqueda de tierras para el cultivo ocuparon terrenos cuyos propietarios no se encontraban asentados en la zona.

Finalmente, también existen formas de ocupación que están directamente relacionadas con un mercado informal de tierras. El llamado “brique” es una modalidad de compra entre pares que se traduce en arreglos equivalentes según la necesidad de cada quien, en donde el dinero no interviene (Schiavoni, 2008a:171). Por ejemplo, si un productor “A” necesita una yunta de bueyes y tiene para ofrecer una vaca lechera, que necesita o le interesa a un productor “B”, el cambio se realiza directamente. Por su parte la “compra de mejoras”, consiste en adquirir un terreno mediante el pago de las instalaciones (galpones, etc.) o herramientas que poseía el ocupante anterior. Por medio de este mecanismo empresarios forestales u ocupantes ofertan tierras fiscales o terrenos privados abandonados por sus dueños y con deudas con el fisco. Mediante algunas de estas formas de ocupación, distintas familias adquieren tierras para ampliar sus propiedades o dejárselas a sus hijos (Schiavoni, 2005: s/d).

En síntesis, la población ocupante se compone mayoritariamente de obreros rurales que cuando quedaron desocupados y no encontraron otras alternativas se asentaron en estas tierras para llevar adelante tareas de autoconsumo y, por lo menos una tercera parte de ellos –sobre un total de 1500 familias aproximadamente¹⁰–, lograron insertarse como obreros a destajo en la producción tabacalera. En este contexto, se trata de una población que presenta altos índices de pobreza, analfabetismo y condiciones de vida precarias en lo que se refiere a su situación habitacional y sanitaria (Ramirez, 2015: s/d)

¹⁰ Censo de Ocupantes de Tierras Privadas (COT), 2004.

c. *Los conflictos*

La revalorización de las tierras, producto de la expansión de la industria forestal durante la última década del siglo XX, intensificó la conflictividad entre propietarios y ocupantes. Estos últimos –incluso hasta en la actualidad– vienen resistiendo violentos intentos de desalojos por parte de las empresas y el Estado provincial desde 1995¹¹.

El desarrollo de los conflictos trajo consigo un número importante de instituciones que pretendieron officiar de “intermediarias” entre los ocupantes, los propietarios y el Estado. Entre ellas, se destacó la intervención de la Iglesia Católica que, a través de la “Pastoral Social” de la Diócesis de Iguazú, que encabezaba el Obispo Joaquín Piña, impulsó y acompañó la toma de terrenos para su puesta en producción. Desde ese momento y hasta la actualidad, los desalojos y los conflictos en torno a la ocupación de terrenos privados en esta zona, no han dado lugar al descanso y a la tranquilidad de los pobladores.

En 2004 se realizó el Censo de Ocupantes de Terrenos Privados (COT) con el fin de conocer la cantidad de familias que se encontraban en esta situación. Ese mismo año, el Estado provincial sancionó la Ley N°4093, de *Arraigo y Colonización* que otorga a los ocupantes el derechos de posesión de sus terrenos. A partir de entonces se declararon de utilidad pública y sujeta a expropiación con indemnización unas 75.000 hectáreas localizadas en los Departamentos de General Manuel Belgrano, Guaraní y San Pedro.

El último desalojo se desarrolló el 8 de abril de 2013 cuando familias de ocupantes fueron brutalmente golpeadas y desalojadas por un operativo policial. Luego de este enfrentamiento, el gobierno comenzó un incipiente proceso de titularización de terrenos, implementando diez años más tarde de lo sancionado en la Ley N° 4093.

En ese sentido, en octubre de 2014, el gobernador de la provincia anunciaba la entrega de 18 títulos de propiedad en zonas rurales de la localidad de Pozo Azul, por un total de 593 hectáreas. En el mismo momento se entregaron 35 constancias de ocupaciones de 107 hectáreas, 72 planos de mensura de 380 hectáreas a familias del Paraje Puerto Argentino

¹¹ Para una propuesta de periodización del conflicto de la lucha por la tierra ver: Kostlin, Laura (2010). *Ocupaciones de tierras privadas y conflicto en el nordeste: La conformación de un ciclo inicial de lucha por la tierra en Misiones. El desarrollo y sus lógicas en disputa en territorios del nordeste argentino*. Ediciones CICCUS, Buenos Aires. Para una reconstruir el proceso de toma de tierras a partir de la descripción de los acontecimientos más significativos del periodo 1995-2014 y conocer la evolución del conflicto a partir de las acciones desarrolladas por los diferentes actores y el contenido de clase de ese enfrentamiento, ver: Ramirez, Sebastian: “De intrusos a ocupantes... ¿de ocupantes a propietarios? Una reconstrucción histórica de las ocupaciones de tierras privadas en el nordeste de la Provincia de Misiones (1995 y 2014)” – XV Jornada Interescuelas Departamentos de Historia. Universidad Nacional de la Patagonia, San Juan Bosco. Comodoro Rivadavia – Chubut. Septiembre de 2015.

y 404 boletos de compraventa, por un total de 38.000 hectáreas. Por estas tierras, el Estado efectuó un pago de \$23.000.000 a las empresas.

De esta manera, de las 75 mil hectáreas que según la Ley provincial 4093/04 se declararon de utilidad pública, diez años después de sancionada, sólo se habían entregado poco menos de la mitad. Además, la cantidad de beneficiarios ha sido apenas un tercio del total de ocupantes que registraba el COT hace 10 años.

d. Los “sin tierra” y los nuevos campesinos

Según el informe del PROINDER “Campesinos y pequeños productores en las regiones agroeconómicas de Argentina”, en Misiones, los *pequeños productores* se caracterizan por realizar una combinación de varios cultivos en pequeña escala. Esta diversificación también se da en los familiares capitalizados de esta provincia -colonos de hasta 25 ha de origen étnico norte europeo¹².

Así mismo, se asegura que “los ocupantes fiscales representan una porción importante del sector agrario provincial. Se trata de explotaciones escasamente mecanizadas, que operan en base al trabajo familiar y están dedicadas a cultivos trabajo-intensivos” (Tsakoumagkos, *et al.*, 2000:15-16). Un caso particular de este tipo, representan en los llamados pequeños productores de tabaco (criollo, misionero y Burley) que disponen de superficies reducidas de ocupación espontánea reciente¹³.

El proceso de ocupación de tierras ha recibido especial atención dentro de los estudios rurales sobre la región. La mayoría de ellos sostienen que, el poblamiento no planificado del nordeste provincial se desarrolló entre 1970 y 1990, impulsado por pequeños productores sin capital, que aprovecharon las facilidades de acceso a la tierra fiscal y se integraron a la dinámica del complejo agroindustrial tabacalero de mediados de 1980 (Schiavoni, 2008b:100).

El sociólogo Baranger (2000) asegura que, actualmente, la explotación agrícola familiar (EAF) en la provincia de Misiones no es la misma que en los años '70, debido a una

¹² El concepto colono es utilizado por Leopoldo Bartolomé para diferenciar a los pequeños productores de los farmers y los agroindustriales. Para profundizar sobre el mismo se recomienda: Bartolomé, Leopoldo (1975): Colonos, plantadores y agroindustrias. La explotación agrícola familiar en el sudeste de Misiones. Desarrollo Económico, 239-264; y Bartolomé, Leopoldo (2007): Los colonos de Apóstoles: estrategias adaptivas y etnicidad en una colonia eslava en Misiones. Universidad Nacional de Misiones, Editorial Universitaria.

¹³ Este problema es abordado en profundidad por el autor en su tesis de grado titulada: La composición social de los ocupantes de terrenos privados en el nordeste de la provincia de Misiones. El caso de los productores de tabaco en el Departamento de San Pedro (1990-2014). Inédita.

profunda crisis y al cierre de la frontera agrícola¹⁴. Según sus estudios, la agricultura alcanzó su límite de expansión territorial, lo que no le permite absorber el crecimiento demográfico de una población rural en la que las tasas de natalidad y fertilidad continúan siendo muy elevadas (Baranger, 2000:7). Además, asegura que es necesario considerar la emergencia de nuevos actores sociales surgidos en la década de 1990, señalando que, los procesos de ocupación de tierras han consolidado un sector social que, por sus características económicas, puede definirse como campesinado (Baranger, 2008a: 44).

En otro de sus trabajos, Baranger (y otros, 2008) realizan un análisis de los resultados del Censo de Ocupantes de Tierras Privadas. En base a los datos recogidos por esta fuente, se asegura que entre los ocupantes existen como sujetos agrarios diversos. Un sector minoritario con características *farmers*, otro mucho más numeroso que podría ser considerado *campesino* escasamente integrado al sistema económico y, junto con ellos, los que combinan el trabajo asalariado con una mínima agricultura de subsistencia.

Para llegar a dicha conclusión, construyeron una tipología de ocupantes, fijando como criterio clasificador el potencial de acumulación de cada uno. Tomaron como unidad de análisis las unidades domésticas (UD), ya que una UD puede poseer más de un lote, distinguieron cuatro tipos: *no agricultores*, *agricultores con nulo potencial de acumulación*, *agricultores con bajo potencial de acumulación* y *agricultores con medio potencial de acumulación*.

A partir de esta caracterización, Baranger define como campesinos a los *agricultores con nulo potencial* (ocupantes que combinan las actividades en la chacra con empleos de peonaje, mantienen una actividad de subsistencia y no disponen de medios de producción) *de acumulación*, que representan el 49% del total censado. Sin embargo, contradictoriamente, asegura que muchos de ellos “caen en esta categoría” por falta de equipamiento productivo o por su condición de semiproletarios.

En suma, entre los llamados ocupantes, según Baranger, encontramos un reducido sector que pueden ser reconocidos como *farmer* y otro de mayor dimensión que “son más

¹⁴ Partimos aquí del concepto de frontera agrícola desarrollado por Gabriela Schiavoni: “Utilizaremos la expresión frontera agrícola a la apertura de nuevos territorios para la ocupación agrícola, en regiones alejadas o vacantes de un estado nacional. Durante todo el siglo XX Misiones ha desempeñado el rol de frontera agraria pero el uso que hacemos de la noción en este trabajo alude a la versión más reciente del fenómeno: el poblamiento agrícola no-planificado que se desarrolla en las últimas décadas en la fracción nordeste del espacio provincial (deptos. Guaraní, San Pedro y Gral. Belgrano), un área marginal con respecto a la política de colonización y carente de infraestructura. El análisis de las dimensiones simbólicas del fenómeno frontera ha sido materia de trabajos anteriores” (cfr. Schiavoni, 1995, 1998. Citado en Schiavoni, G. Organizaciones agrarias y constitución de categorías sociales. Plantadores y campesinos en nordeste de Misiones, Arg. Estudios Regionales, 20, 2001: 7-21.).

campesinos aunque escasamente integrados al sistema económico, y otros combinan el trabajo asalariado con una mínima agricultura de subsistencia”(Baranger, *et al*, 2008b: 119).

Dentro de las investigaciones empíricas que acabamos de reseñar, existen dos posiciones frente a la naturaleza social de la población ocupante que a juicio de este trabajo resultan incorrectas. La primera es la caracterización que realiza del sujeto llamado ocupante, al que le otorgan la categoría de campesino por su escasa o indirecta subordinación al capital y por otro la relación existe entre esta población y la tenencia de la tierra.

Una propuesta de caracterización social de los ocupantes de tierra

Como contrapunto de lo señalado por Baranger, en el siguiente apartado se realizará una descripción de las condiciones de vida de los ocupantes en base al COT y a entrevistas realizadas a los pobladores del área bajo estudio. Si bien ambos análisis se nutren de los datos aportados por la misma fuente, en este caso se expone que la forma en que esta población procura su propia reproducción es partir de la venta de su fuerza de trabajo, es decir como obreros rurales y no como campesinos.

a. El área bajo estudio

Según el COT, en el nordeste de la provincia existen 104.000 has divididas en diez lotes privados. (Cuadro 1)

Cuadro 1: Propiedades privadas por Departamentos

Departamentos	Propiedades	Extensión	Total de lotes
General Manuel Belgrano	Intercontinental	35.165	442
	Joison	30.000	109
	El Porteño	600	10
	TOTAL	65.765 ha	561 lotes
San Pedro	Mondorí	1.000	23
	Colonizadora	29.000	786
	Riccieri	1.000	50
	El Triunfo	334	22
	Schmidt	660	50
	TOTAL	31.994 ha	931 lotes
Guaraní	Agroforestal	4.000	127
	Maderil	3.017	220
	TOTAL	7.017 ha	347 lotes
TOTALES		104.767ha	1839 lotes

Fuente: Censo de Ocupantes de tierras privadas (2003-2004)

Casi la mitad de estas tierras, unas 59.500 has, fueron ocupadas por 1648 familias que establecieron 1837 lotes. Con esta información, vamos a clasificar a las propiedades a partir de su lugar de emplazamiento, lo que nos permitirá ver cuáles son los departamentos que concentran la mayor cantidad de terrenos privados ocupados.

El Departamento General Manuel Belgrano, cuenta con un total de 65.765 has. de terrenos privados. Dos de los tres más extensos del área censada, superan las 29.000 has: “La ex Intercontinental” y “Joison”.

La primera es la más extensa y en sus 35.165has se encuentran ex peones forestales, a quienes la empresa “Intercontinental Compañía Maderera S.A” les adeudaba el pago de sus jornales y familias provenientes tanto de otras zonas de la provincia, como del sur de Brasil. Por su parte, “Joison” es propiedad de “Compañía Maderera Industrial Comercial Financiera e Inmobiliaria S.A” y cuenta con 30.000 has, aproximadamente. En esta propiedad se encuentran aquellos ocupantes que presentan las mejores condiciones de productividad, con un grado importante de mecanización, cultivos perennes y estanques para piscicultura.

A su vez, en este mismo departamento se emplaza una tercera propiedad de menor extensión: “El Porteño”, de 600 has. Sus terrenos fueron comprados a la familia Joison, momento en el que se establecieron acuerdos entre sus nuevos propietarios y quienes ya habitaban el espacio.

En el Departamento San Pedro se emplazan cinco propiedades sobre 31.994has. Una de estas propiedades es la tercera más extensa de las censadas. Se trata de “La Colonizadora”, que cuenta con 29.000 has en las que habitan trabajadores forestales y peones de aserradero junto con quienes, en las últimas décadas, ocuparon las tierras que se encontraban inactivas. Además de “Colonizadora”, se encuentran “Mondorí”, “Ricciari”, “El Triunfo” y “Schmidt”, propiedades de menor tamaño que no superan las 1.000 has.

En el caso de Guaraní, se emplazan dos propiedades que, en relación a las demás, vamos a considerar de mediano tamaño: “Agroforestal” y “Maderil”. Juntas suman 7.017 has, apenas el 10% de las propiedades emplazadas en el Departamento General Manuel Belgrano. En ambos casos las tierras fueron abandonadas por propietarios que se dedicaban a la explotación de monte nativo, por deudas impositivas o por el agotamiento de la etapa extractiva.

Tomaremos como unidad de análisis tanto los lotes como las unidades domésticas (UD), haciendo la aclaración que una UD puede poseer más de un lote, por lo que estamos hablando de 1839 lotes repartidos en 1535 UD.

En el Cuadro 1 se observa que si bien las propiedades que se encuentran dentro del Departamento Gral. Manuel Belgrano doblan en extensión a las localizadas en San Pedro, en este último departamento se concentra la mayor cantidad de lotes, 930 sobre 561 asentados en Gral. Manuel Belgrano.

b. Condiciones de vida y de trabajo de los ocupantes de tierras privadas

Tomando como referencia solo a los jefes de hogar de las unidades domésticas ocupadas, vemos que en 558 UD (36%) sobre un total del 1550 UD censadas, los mismos no viven de lo que producen sino de la venta de su fuerza de trabajo.

Este dato resulta de especial interés para avanzar con la hipótesis acerca de la condición de obreros de estos sujetos. Cabe destacar que solamente se está teniendo en cuenta a un integrante de la familia, sin embargo, en muchos casos también trabajan los hijos.

Con el mismo criterio, se observa que en San Pedro el 42% de las UD tienen un jefe de familia que se emplea como peón en tareas agrícolas u otras tareas. Lo mismo sucede en Gral. Belgrano y Guaraní, donde en el 33% y el 25% de las UD respectivamente, sus jefes de familia obtienen ingresos extraprediales.

Cuadro 2 – Inserción ocupacional del jefe de familia por Departamento

Departamentos	Propiedad	Chacra	Chacra y peón	Chacra y no agric.	Peón	Otras no agrícola	No trabaja	Sin datos
Gral. Manuel Belgrano	Intercontinental	234	77	15	4	24	0	3
	Joison	65	15	5	4	5	6	0
	El Porteño	4	0	1	3	0	0	0
	TOTAL	303 UD	92 UD	21 UD	11 UD	29 UD	6 UD	3 UD
San Pedro	Mondorí	7	6	0	2	1	0	0
	Colonizadora	378	178	43	16	45	2	4
	Riccieri	24	14	3	2	1	2	0
	El Triunfo	18	2	0	0	0	0	0
	Schmidt	27	11	4	3	0	0	1
	TOTAL	454 UD	211 UD	50 UD	23 UD	46 UD	4 UD	5 UD
Guaraní	Agroforestal	93	12	3	0	0	0	1
	Maderil	120	24	25	6	4	3	0
	TOTAL	213 UD	36 UD	28 UD	6 UD	4 UD	3 UD	1 UD
Total		970 UD	339UD	99UD	40UD	80UD	13UD	9UD

Fuente: Censo de Ocupantes de tierras privadas (2003-2004)

Según lo consignado en el Cuadro 2, son 454 UD las ubicadas en el Departamento de San Pedro, en el 46% de ellas (211 UD) sus jefes de familia tienen chacras y son empleados como peones en tareas agrícolas. En el 11% (50 UD) sus jefes de familias poseen chacras y se dedican a trabajos no agrícolas. Mientras que el 5% (23 UD) se desempeñan exclusivamente como peones, en tanto que el 0.88% (4 UD) no es empleado en ninguna actividad. Se estima, que aproximadamente el 62% de los jefes de familias censados en el Departamento San Pedro necesitan combinar sus actividades en la chacra con trabajo extrapredial dentro y fuera del agro -es decir- son obreros con tierra.

Si bien entre los llamados ocupantes existe cierto grado de diferenciación social, se trata por lo general de una población que se encuentra condicionada por altos índices de pobreza: los integrantes del 70% de las UD censadas, no tienen cobertura de obra social. En cuanto al nivel educativo alcanzado por los titulares de los lotes, el 22% solo alcanzó a terminar la primaria, mientras que el 59% no concluyó sus estudios en esta instancia. Respecto a las condiciones habitacionales, apenas el 3% de los hogares tiene baño instalado, mientras que el 68% de ellos solo cuenta con letrinas y el 25% ni siquiera eso. El 72% de las UD tiene piso de tablas, el 15% de tierra y solo el 5% cuenta con un alisado de cemento. Lo mismo sucede con la cubierta de techo: el 52% tiene chapa de cartón y el 33% de zinc.

A su vez, solo el 8% cuenta con luz eléctrica, razón por la cual solo el 7% cuenta con una heladera en su hogar. Casi la totalidad restante, 84%, utiliza faroles a base de combustibles, kerosene o gasoil para la iluminación. Solo el 7% de las UD, cuenta con una cocina a gas, mientras que el 90% usa cocinas a leña o fogón. En lo que concierne al tendido de agua potable, solo el 16% tiene acceso a una canilla, dentro o fuera de su casa, mientras que el 79% (1230 UD) no tiene canilla.

Según esta fuente, de las 1.648 unidades domésticas ocupadas, concentradas en los departamentos de Guaraní, San Pedro y General Belgrano, 517 UD (33%), se dedican a la producción tabacalera. Este cultivo se enmarca dentro del régimen conocido como “de agricultura por contrato” por el cual se vinculan las unidades domésticas con las cooperativas con el compromiso de trabajar a lo largo de un año exclusivamente para una sola de ellas, a la que le entregará su producción para el acopio y posterior comercialización.¹⁵

¹⁵ El cultivo de tabaco burley es una de las mayores actividades productivas del área bajo estudio de este trabajo. Para ampliar la problemática entre producción tabacalera y terrenos ocupados en el norte de la provincia de Misiones se recomienda leer “Trabajo que se hace humo - Sobre la condición social de los

c. *Contratación de peones*

Un elemento importante a tener en cuenta para la caracterización social de estos sujetos es la posibilidad de explotar fuerza de trabajo. Como puede verse en el Cuadro 3, la contratación de peones es directamente proporcional a la superficie ocupada por cada UD. El 49 % de las UD de entre 50,1 a 100 has de superficie contrata fuerza de trabajo. En los casos que tienen superficies superiores a las 100 has, ese porcentaje se incrementa al 65% de las UD.

Cuadro 3 – UD por superficie disponible y contratación de peones (%)

Superficie disponible (Ha)	Si	No	Sin Dato	Nº (=100%)
Menos de 1ha	2	95	3	65
1 a 5	8	90	2	202
5,1 a 10	14	82	5	222
10,1 a 25 has.	26	70	3	520
25,1 a 50 has.	38	55	7	310
50,1 a 100 has.	49	47	4	128
Más de 100 has.	65	26	9	92
Sin dato	9	0	91	11
Total UD	27	67	5	1550

Fuente: Baranger-Schiavoni (2005) en base al Censo de Ocupantes de tierras privadas (2003-2004)

Varios testimonios recabados durante el trabajo de campo coinciden en que las familias dedicadas al cultivo del tabaco, por lo general, no pueden costear los gastos de contratación de peones y si lo hacen eligen la época de cosecha, debido a la demanda de tareas en ese período:

E1: “No, no contratan, son todos trabajos familiares, trabajan el hombre, la mujer y los hijos más grandes” (Activista por la tenencia de la tierra. Paraje Dos Hermanas - Misiones)¹⁶

ocupantes tabacaleros en el nordeste de Misiones” (Ramirez, 2015). XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Buenos Aires. También disponible en: <http://cdsa.academica.org/000-061/824>

¹⁶ Entrevistas realizadas durante el trabajo de campo en el paraje Pozo Azul, San Pedro – Misiones durante el mes de octubre de 2014. Las citas subsiguientes corresponden también a testimonios de trabajadores dedicados a la producción tabacalera o vinculada a los procesos de toma de tierras en el norte de la provincia. Para resguardar la identidad de los entrevistados en adelante denominaremos a los entrevistados con la sigla “E” (entrevistado) y un número (Ej: 5): “E5” que responde al orden que fueron realizadas las entrevistas.

Uno de los productores hace una comparación interesante, respecto de su condición y la posibilidad de contratar peones para la cosecha:

E5: "...no, eso no espera nada y ahora está \$200 por día, si conseguís todavía por \$200, para la cosecha va a estar \$300 y acá con 15 o 20 días sí o sí de trabajo, porque tenés que cosechar, porque se pierde más todavía, todo eso hay que descontar, por eso te digo, si yo laburo de peón 11 meses voy a ganar más plata que como productor, por eso mismo tenemos que producir otras cosas para poder vivir." (Productor/ocupante. Pozo Azul, San Pedro)

En la fase primaria de la producción interviene toda la familia. Una familia tabacalera tipo está compuesta por un matrimonio y dos o tres hijos, los que están en edad escolar, por lo general ya comienzan a trabajar:

E3: "[En] marzo, abril uno empieza las clases. Generalmente en marzo no contás con la matricula entera porque es la época de la clasificación del tabaco [...] uno ya sabía porque la gurisada no venía, no era porque llovía ni hacía calor, ni nada, sino que simplemente por el hecho del tabaco [...] vos lo escuchas de boca de la gurisada que tienen que deflorar, que tienen que carpir, que el veneno, que el salitre. Y todo el año es la constante esa que 'no pude estudiar porque tuve que trabajar'." (Maestro de escuela. Bernardo de Irigoyen. Misiones)

La producción por contrato, en el nordeste de Misiones, toma mayor impulso en 1980 en correspondencia con el "boom del burley" y vinculada a dos importantes empresas: "Tabacos Norte" y "Cooperativa Tabacalera Misiones" (Re, D; Diez, C.; 2010:6). Esto les permite por un lado ser beneficiarios de una cobertura social, pero también es una vía para acceder a un ingreso de dinero anual de forma segura:

E4: "(...) tienen obra social, tiene aporte jubilatorio. Principalmente si el productor es más vivo, que cobra y cuando cobró va en ANSES, va en AFIP, ese tiene los aportes. Porque hay productores acá también tabacaleros que la empresa le inscribió en AFIP como monotributista autónomo y después el productor paró de plantar tabaco y hoy el productor se encuentra en AFIP con una deuda que ni él sabía que tenía ahí..." (Productor/ocupante. Pozo Azul, San Pedro)

E2: "la producción tabacalera digamos tiene un beneficio que es lo que hace que mucha gente opte por el tabaco aunque sea en una pequeña proporción (...) ellos ocupan tu tierra y tu fuerza de trabajo pero ellos te dan los insumos y ellos se llevan la producción y te dan una obra social y te dan una contención y por eso muchas familias optan por ese sistema (...) Hay una proporción importante de ocupantes, pero no son todos y creo que la proporción importante tiene que ver con las facilidades estas que te nombre. Porque, ¿Qué pasó con los compañeros que fueron desalojados y relocizaron en medio de la nada misma?, qué le dieron las tierras, la producción de tabaco es la mejor alternativa, vos aunque sea para plantar una mandioca, necesitás una herramienta y cuando no tenes nada, que venga para plantar una empresa y te baje todo es la mejor manera de arrancar y por eso es una alternativa bastante frecuente el tabaco..." (Activista por la tenencia de la tierra. Paraje Dos Hermanas - Misiones)

El COT indica que el 86% de los productores tabacaleros ubicados en los terrenos privados censados son empleados por distintas empresas tabacaleras. El 33% de los ocupantes se dedica al cultivo de tabaco burley. De ellos, el 48% está “anotado” en Massalin Particulares (ex Tabacos Norte) y el 27% en la CTM. Un 10% entrega la producción a un particular, de ellos el 27% plantan tabaco en 1 o 2 has. Estos últimos, como ya se dijo, son los denominados “no anotados”.

Sobre un total de 1550 UD, en más de la mitad, 782 de ellas, se produce tabaco burley, es decir, 575 (el 31%,) de los lotes censados. Recordemos que el lote es la extensión de tierra reclamada por un titular que no necesariamente reside en ella. La mayoría se encuentran en el Departamento de San Pedro -14% sobre un total de 261 lotes- y en Guaraní -un 13% sobre 240 lotes-. El cuadro lo completa Gral. Belgrano con 4% de sus lotes, sobre un total de 74, dedicados a esta producción.

Massalin Particulares es una de las empresas tabacaleras más importantes de la región; Según los datos estimados al momento de realizarse el censo, el 48% de la producción es acaparada por esta compañía, mientras que un 27% es acopiado por la Cooperativa Tabacalera de Misiones Limitada (CTM).

El precio de la producción se fija antes de la entrega del tabaco, sin embargo, los ingresos efectivos de los productores dependen de la calidad de la materia prima producida, en base a una escala de precios establecida por la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA).

E4: “Vos sacas \$6 pesos por día, esa es la plata que saca una familia tabacalera por día, \$6 y vive porque está en la chacra y tiene otro tipo de producción: tiene maíz, tiene mandioca, tiene los pollos, tiene los cerdos, tiene una vaca, entonces por eso puede hacer tabaco, porque si se iba a dedicar al tabaco, no vive, no vive porque la mano de obra está sacando más o menos, cuando suma a fin de año, entre \$6 y \$7 por día saca, ese es el jornal de los tabacaleros.” (Productor/ocupante. Pozo Azul, San Pedro)

Como se observa, los trabajadores utilizan su parcela para producir tabaco que, por contratos preestablecidos, luego venden a las empresas. A su vez, también pueden realizar tareas para autoconsumo, tales como el cultivo de mandioca, porotos y la cría de animales como gallinas, cerdos o vacas. Para ser más precisos, se trata de lo que denominamos en el capítulo I, un obrero con tierra.

Consideraciones finales

Los marcos conceptuales a partir de donde se construyen las distintas definiciones de agricultura familiar, presentan una misma limitación, reemplazan *categorías históricas*

(clase obrera rural, pequeña burguesía, burguesía rural) por *categorías analíticas* (pequeños productores, minifundista, campesinos, chacarero, colono, productor familiar, campesinos y productores rurales sin tierra, etc.), dejando de lado el análisis de las condiciones estructurales -de vida y de trabajo- que dan origen a la reproducción de la población rural, lo que a su vez tiene como consecuencia el desconocimiento de las múltiples formas de existencia del proletariado rural.

Así mismo, a la hora de caracterizar al sujeto social agrario lo hacen desde la *subjetividad* de los individuos (una forma de vida y una cuestión cultural) o en el mejor de los casos desde la escala de las explotaciones agropecuarias con las que cuenta. Sin embargo, ninguna de las categorías utilizadas para describirlo parecen advertir la desigualdad que genera el nivel de acumulación que pueden generar esas tenencias: entiéndase desigualdad de clases, al tiempo que tampoco se reconoce que en todos los casos estaríamos en presencia de sujetos sociales diferentes dentro de una misma categoría. Como apuntamos, la heterogeneidad del concepto agricultura familiar encierra múltiples situaciones de reproducción social en el ámbito rural. El fenómeno de ocupación de tierras privadas tras al agotamiento de la frontera agrícola en el nordeste de la provincia de Misiones, es uno de ellos.

El proceso de ocupación de tierras significó para miles de familias una respuesta a su calamitosa situación. Sin embargo, esta problemática ocupó la agenda pública, recién cuando el conflicto entre propietarios y ocupantes recrudeció a mediados de la década de 1990. En este contexto, el Estado ofició de mediador entre las partes afectadas impulsando el Censo de Ocupantes de Tierras Privadas, como forma de intervenir concretamente en la problemática por la tenencia de la tierra.

Este COT es la única fuente cuantitativa hasta el momento, en ese contexto, cobra una importancia vital para el estudio del caso en una provincia donde el problema de la concentración de la tierra en manos privadas es central. Sin embargo, también es nuestro deber poner en tensión sus resultados, cotejarlos con la realidad y poner en consideración aquellas cuestiones que se presentan como una limitación para la posterior intervención, ya que en buena medida, de ello dependen cientos de familias vinculadas a la producción agropecuaria en Misiones.

Según los directores del COT, Gabriela Schiavoni y Denis Baranger, existe un porcentaje de UD que pueden ser consideradas campesinas, concepción que a entender de esta investigación se convirtió en el mayor obstáculo para la comprensión de la estructura

social del norte de la provincia. Este trabajo propone una manera distinta de caracterizar socialmente a los ocupantes, esto es a partir de la dinámica de las clases sociales.

En presente análisis del COT por Departamentos permitió caracterizar más acabadamente a los sujetos sociales que ocupan terrenos privados y se dedican a la producción de tabaco. A partir de ello, se pudo observar que el Departamento San Pedro es el que cuenta con la mayor cantidad de lotes ocupados por UD (42%). Estas familias tienen como mínimo un integrante empleado como peón en tareas agrícolas u otras, es decir, forma parte de una capa de clase obrera rural que se reproduce a partir de trabajo extrapredial. Concretamente se trata de lo que denominamos *infantería ligera del capital*, es decir una fracción de clase obrera en continuo desplazamiento, presta a vender su fuerza de trabajo donde y cuando la producción lo necesite, generalmente en épocas de cosecha.

De la misma manera, pero en menor escala, en el departamento de Gral. Manuel Belgrano con el 33% de las UD sucede lo mismo, repitiéndose el caso en el departamento Guaraní en un 25%. Por tanto de 1550 UD censadas, en el 36% de ellas (558 UD) se observa la presencia de un sector de población obrera rural.

Por otra parte, respecto a los que se dedican a la producción de tabaco, mientras Baranger asegura que “los procesos de consolidación de tierras han resultado en la consolidación de un sector social que, por sus características económicas, podemos definir como un campesinado” (Baranger: 2008b: 44), desde este trabajo se sostiene que los integrantes de las unidades domésticas rurales dedicadas a la plantación de tabaco deben ser considerados trabajadores de las firmas tabacaleras, puesto que son éstas últimas las que detentan el control del proceso productivo y los plantadores realizan sus labores con medios de producción que ellas les proveen.

Por último, es preciso señalar una cuestión que, si bien no fue abordada con profundidad, es necesaria al menos dejarla planteada: El grueso de esta población, objetivamente se reproduce como un obrero (vendiendo su fuerza de trabajo), pero lejos de las fábricas, en el ámbito rural: por lo tanto conforman capas de clase obrera.

Si entendemos que en la actualidad prevalecen familias con una lógica campesina, estamos presuponiendo que el capitalismo aún no completó su etapa de desarrollo, por lo que es posible aún encontrar otras formas productivas, propias de una etapa anterior, no capitalista o como bien señala Baranger, “protocapitalista”. Sin embargo lo que aquí se sostiene, es que el grueso de esta población es estrictamente obrera, aunque no se reconozca como tal y en consecuencia no tome formas organizativas de ese estilo.

Descartada la posibilidad de dependencia personal alguna, el análisis que se realizó tanto del Censo de Ocupantes como de la llamada población campesina en Misiones, estaría mostrando que detrás de la noción de campesino se ocultan a dos sujetos sociales diferentes, pequeña burguesía y clase obrera rural, capa esta última que garantiza su subsistencia vendiendo su fuerza de trabajo.

Así mismo, la población rural ocupante o propietaria dedicada mayormente al cultivo del tabaco, constituye en su mayoría una capa de sobrepoblación relativa, es decir población que el capital no logra emplear productivamente, en tanto se trata de obreros expulsados de la producción maderera, peones que buscan en la producción de subsistencia un complemento a sus ingresos y pequeños productores descapitalizado en vías de proletarización.

En el capitalismo, las clases sociales no son estáticas, sino por el contrario y conforme a la dinámica del desarrollo de las fuerzas productivas, van conociendo una metamorfosis, por lo que no estamos negando que las clases y junto con ellas sus respectivas capas, hayan conocido en los últimos años cambios considerables.

Sin embargo, ninguno de esos cambios han sido lo suficientemente importantes como para descartar el concepto de clase y su validez a la hora del análisis teórico; pero por sobre todas las cosas no han desaparecido las condiciones objetivas que dan origen a su uso. Por lo tanto creemos que una perspectiva marxista, que retome el concepto de clase, nos permitirá comprender en mayor medida la estructura social en el agro misionero y sus transformaciones.

Bibliografía

Baranger, Denis (2000): El Proyecto ALDER y el campo del desarrollo rural. *Estudios Regionales*, 9(11), 194.

Baranger, Denis (2008a): La construcción del campesinado en Misiones: de las Ligas Agrarias a los “sin tierra”. *Campesinos y agricultores familiares: la cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX*. Editado por G. Schiavoni. Buenos Aires: Ciccus, 33-70.

Baranger, Niño y Simonetti (2008b): Construcción de una tipología de los ocupantes de tierras privadas en Misiones. En Bartolomé y Schiavoni (Compiladores), *Desarrollo y estudios rurales en Misiones*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS.

Carballo, C. *et. all.* 2004. Articulación de los pequeños productores con el mercado. Limitantes y propuestas para superarlas. Buenos Aires: Ministerio de Economía. Secretaría de Agricultura Ganadería Pesca y Alimentación. Dirección de Desarrollo Agropecuario. PROINDER (Serie Estudios e Investigaciones, N° 7).

Craviotti, C. (2013). *La agricultura familiar en Argentina: ¿Fortalecimiento institucional y debilitamiento estructural?* Buenos Aires. Disponible en: <http://goo.gl/HPpbbI>

- Murmis, M. (1980). Tipología de pequeños productores campesinos en América Latina. Inst. Interamericano de Ciencias Agrícolas.
- ADDIN Mendeley Bibliography CSL_BIBLIOGRAPHY Paz, R. (2006). El campesinado en el agro argentino: ¿repensando el debate teórico o un intento de reconceptualización? *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe/European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 65-85.
- Paz, R., ; Jara, C. E. (2014). Censos y registros de la agricultura familiar en Argentina: esfuerzos para su cuantificación. *Eutopía - Revista de Desarrollo Económico Territorial*, 0(6), 75-91.
- Ramirez, L. (2015). Trabajo que se hace humo. Sobre la condición social de los ocupantes tabacaleros en el nordeste de Misiones. **XI Jornadas de Sociología**. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Disponible en: <http://goo.gl/ku4LYd>
- Schiavoni, Gabriela (2005): "La construcción de los 'sin tierra' en Misiones, Argentina" *Theomai: estudios sobre sociedad, naturaleza y desarrollo*, número 12. Disponible en: <http://goo.gl/JIWPE9>. Consultado el 06/05/2015
- Schiavoni, G. (2008a). Notas sobre el brique. En Schiavoni, Gabriela (Compiladora): *Campesinos y agricultores familiares: la cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS, 2008. pp. 171-180.
- Schiavoni, Gabriela (2008b): "Nuevas organizaciones agrarias. Plantadores y Campesinos en el nordeste de Misiones", Schiavoni, Gabriela (Compiladora): *Campesinos y agricultores familiares: la cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS, 2008. pp. 99-132.
- Schiavoni, G. (2012). Objetivación y mediación: el registro de la agricultura familiar en Misiones. En Manzanal, M., Ponce, M. (2012). *La desigualdad ¿del desarrollo? Controversias y disyuntivas del desarrollo rural en el norte argentino*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus, (pp.51-68)
- Soverna, S. (2008). El desarrollo rural en Argentina: situación de las políticas provinciales, 60. Disponible en: <http://goo.gl/T1VXMO>
- Soverna, S; Tsakoumagkos, Pedro; Paz, R. (2008). Revisando la definición de agricultura familiar. Serie Documentos de Capacitación, 7(Agricultura familiar. Sociología Rural. Pequeños Productores), 18. Disponible en: <http://goo.gl/FW3WbC>
- Tsakoumagkos, P., Soverna, S., & Craviotti, C. (2000). *Campesinos y pequeños productores en las regiones agroecológicas de Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Economía. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Dirección de Desarrollo Agropecuario. PROINDER. (Serie documentos de formulación N° 2). Disponible en: <http://goo.gl/MW4tRg>
- Urcola, M. (2015). Caracterización de la agricultura familiar a partir de un programa de desarrollo rural: El caso de los destinatarios del PRODERNEA (1999-2007). *Trabajo y Sociedad*, N°27, 447-473. Disponible en: <http://goo.gl/apB5Bw>